

RESULTADOS ENCUESTA CASEN 2009

El Gobierno ha dado a conocer los datos de la Encuesta CASEN 2009. En ella se constata un aumento de la tasa de pobreza, la que pasó de 13,7% (CASEN 2006) a 15,1% (CASEN 2009). En lo que respecta a la tasa de indigencia, esta pasó de un 3,2% (CASEN 2006) a un 3,7% (CASEN 2009).

Esta información refleja un quiebre en la tendencia de estos últimos 20 años.

Desde los años 1990 hemos visto una baja persistente del número de pobres e indigentes en nuestro país. El porcentaje de personas en pobreza disminuyó entre los años 1990 y 2006 de un 38,6% a un 13,7%. Tratándose de las personas en situación de indigencia el porcentaje cayó de un 13% a un 3,2%.¹

Lo anterior como resultado del desarrollo económico y la aplicación de una política de protección social.

¿Cuáles son las causas de este aumento en el año 2009?

La principal explicación es la crisis internacional que azotó el mundo durante el año 2009.

No debemos olvidar que la economía mundial sufrió, el año 2009, su peor crisis en más de medio siglo.²

La crisis internacional afectó tanto el crecimiento como la capacidad de la economía **para generar empleos**, produciendo un fuerte incremento en el número de personas desempleadas.³

Otro hecho significativo en el **aumento de la tasa de pobreza en el país, se vincula al alza de los precios de los alimentos producto, una vez más, de la situación internacional.** Es así como el costo de la canasta que define la línea de

¹ Vid. Cuadros del Anexo N° 1 y N° y Gráfico Anexo N° 3.

² Se produjo la peor desaceleración económica mundial y el colapso más agudo del comercio internacional en muchas décadas, superando lo vivido durante la Crisis Asiática. En 2009 la economía mundial se contrajo por primera vez desde 1946, cayendo 1,1% según el FMI.

³ Pasando de 430.000 desempleados promedio entre los meses de noviembre –diciembre del año 2006 a 650.000 desempleados promedio entre los meses de noviembre –diciembre 2009 .

pobreza creció en un 36% entre los años 2006 – 2009, en tanto el IPC se elevó sólo en un 14%. Sin duda el encarecimiento de esta canasta afecta muy negativamente a quienes tienen menores ingresos.

Cabe consignar, además, que el cambio de tendencia experimentado en nuestro país no es un hecho aislado, sino que -tal como lo anunciara la CEPAL en su informe “Panorama Social de América Latina, 2009”- es una situación – producto de la crisis del año 2009- que afecta a toda la región, elevando el número de pobres en ella en 9 millones de personas.⁴

Políticas aplicadas por la anterior Administración.

Frente a la situación descrita el anterior Gobierno impulsó – oportunamente- una política fiscal contracíclica y aplicó importantes instrumentos de protección social, tales como el perfeccionamiento del seguro de cesantía, la creación del subsidio al empleo joven, la reforma previsional con su importante pilar solidario, y la entrega de bonos extraordinarios a las familias más vulnerables en los meses de marzo y abril del pasado año.⁵ Cabe consignar que muchas de estas políticas no tienen sus efectos sólo en el corto plazo, sino que se proyectan en los años venideros.

Conclusiones.

La situación de aumento de la pobreza es claramente coyuntural producto de la gran crisis internacional del año 2009 y sus perniciosas consecuencias en materia de crecimiento y empleo, y el aumento en los precios de los alimentos.

La situación de hoy nos lleva a recalcar la necesidad de retomar la senda del crecimiento que dinamice la creación de empleo, por un lado, así como seguir impulsando o perfeccionando, en su caso, los programas de protección social.

Sin duda, creemos que los sectores de más bajos ingresos, no merecen que su delicada situación sea instrumentalizada políticamente, aprovechando esta coyuntura para esgrimir críticas al Gobierno anterior, sino más bien una oportunidad para que demos un paso más en la lucha contra la erradicación de la pobreza.

⁴ El estudio de la CEPAL presentado a fines del año pasado proyecta que la pobreza en la región aumentaría 1,1% y la indigencia 0,8%, en relación con 2008. De esta forma, las personas en situación de pobreza pasarán de 180 a 189 millones en 2009 (34,1% de la población), mientras que las personas en situación de indigencia aumentarían de 71 a 76 millones (13,7% de la población).

⁵ Vid Anexo 4, que resume los principales efectos de las medidas citadas.

ANEXOS

N° 1

AÑOS	POBREZA		INDIGENCIA	
	N° de Personas	%	N° de Personas	%
1987	5.501.153	45.1%	2.125.038	17.6%
1990	4.968.302	38.6%	1.674.736	13.0%
1992	4.390.507	32.9%	1.206.421	9.0%
1994	3.815.899	27.6%	1.045.083	7.6%
1996	3.320.527	23.2%	822.371	5.8%
1998	2.982.594	21.6%	773.265	5.6%
2000	3.038.905	20.2%	838.196	5.6%
2003	2.905.424	18.7%	726.509	4,7%
2006	2.208.937	13.7%	516.378	3.2%

N° 2

Años	Indigencia %	Pobreza %	Línea Pobreza \$ cada año	Línea Pobreza* \$nov2009	Desempleo* %	Cambio del desempleo	IPC*
1990	13	38,6	18.594	55.535	7,4		33,1
1992	9	32,9	25.750	57.253	6,2	-1,2	44,5
1994	7,6	27,6	30.100	54.844	7,8	1,6	54,3
1996	5,8	23,2	34.272	54.174	5,4	-2,4	62,6
1998	5,6	21,7	37.889	54.037	7,3	1,9	69,4
2000	5,6	20,2	40.562	53.879	8,9	1,6	74,5
2003	4,7	18,7	43.712	54.199	8,5	-0,4	79,8
2006	3,2	13,7	47.099	53.849	6	-2,4	86,5
2009	3,7	15,1	64.134	64.134	8,6	2,6	98,9

*Urbana.

*Desempleo y tasa de ocupación es trimestre móvil centrado en noviembre.

*El índice de Precios es a Noviembre de cada año.

N° 3

N° 4

MEDIDA	EFECTO
<p>Reforma Previsional</p>	<p>A través de la implementación de la reforma previsional y el otorgamiento de la Pensión Básica Solidaria, más de 800.000 beneficiarios incrementaron sustantivamente (38.8%) sus ingresos per cápita respecto del año 2006, pasando de una pensión, en pesos 2009, de \$54.000 a una de \$75.000.-</p>
<p>Bono Marzo</p>	<p>Bono de \$40.000 por carga familiar para los beneficiarios del SUF y asignación familiar con ingresos inferiores a \$448.000 y para todas las familias del Chile Solidario. Este beneficio favoreció a las familias del primer y segundo quintil, beneficiando a más de 3.700.000 personas.</p>
<p>Bono Agosto</p>	<p>Bono de \$40.000 por carga familiar para los beneficiarios del SUF y asignación familiar con ingresos inferiores a \$448.000 y para todas las familias del Chile Solidario, con el que se benefició a más de 4.000.000 de personas pertenecientes a las familias del primer y segundo quintil.</p>
<p>Subsidio al Empleo Joven</p>	<p>Medida orientada a mejorar los ingresos de los trabajadores de 18 a 24 años, que ganen menos de 360 mil pesos mensuales y que pertenezcan al 40 por ciento de las familias más pobres. Con ella se beneficiaron más de 54.714 trabajadores.</p>
<p>Perfeccionamientos al Seguro de Cesantía</p>	<p>Se permitió un mayor acceso al Fondo de Cesantía Solidario (FCS), ampliándose a los trabajadores de plazo fijo, por obra o faena.</p> <p>Otorgamiento de giros adicionales en situaciones de alto desempleo.</p> <p>Mejora los apoyos a la reinserción laboral.</p>